

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 29 días del mes julio del año dos mil quince, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Sr. Defensor ante el Superior Tribunal, Dr. Gustavo Adolfo Ariznabarreta, resulta procedente la incorporación de dos agentes en el nivel de ingreso en la Defensoría Pública de este Distrito Judicial.

Atento a que los listados de postulantes aprobados para ingresar al Poder Judicial mediante las Resoluciones Nº: 169/2013 y 170/2013 han perdido vigencia y teniendo en cuenta que la implementación de un nuevo concurso demandará un lapso considerable, es procedente la designación de dos auxiliares terceros en la mencionada dependencia. Con sujeción a la aprobación del examen de ingreso que será instrumentado oportunamente.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la Sra. Natalia Constanza BOCCHERO, D.N.I. Nº: 34.978.567, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en la Defensoría Pública del Distrito Judicial Sur.

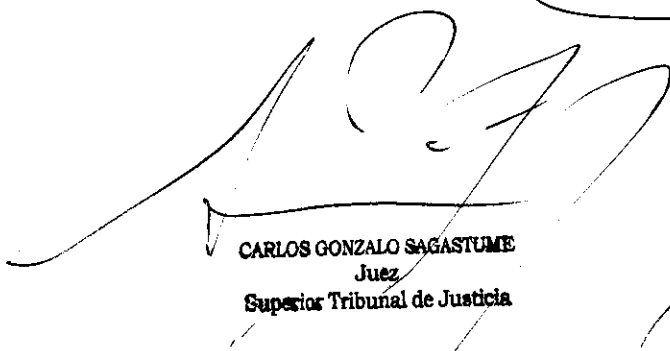
2º) DESIGNAR al Sr. Ado Oscar Adolfo HENNINGER, D.N.I. Nº: 26.509.065, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en la Defensoría Pública del Distrito Judicial Sur.

///

/// **3º) HACER PRESENTE** al titular de la dependencia la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14 inciso A del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial dentro del período de seis (6) meses de efectiva prestación de servicios, como condición para la adquisición de la estabilidad en el cargo por parte de los agentes designados.

Asimismo, deberán aprobar el examen de ingreso que será instrumentado oportunamente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el señor Vicepresidente del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.




CARLOS GONZALO SAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia



Dr. **CARLOS SALVADOR STRATICO**
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia



Dr. **CARLOS SALVADOR STRATICO**
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia